

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Tribunal Contencioso Administrativo Administrativo 000  
Fijación Estado

a: 06/02/2013

Entre: 07/02/2013 y 07/02/2013

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
1233100020120003700	Acciones constitucionales	Tutelas	EDWIN - SEGURA ESPITIA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC-	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMO LA SENTENCIA APELADA QUE RECHAZÓ DEMANDA Y LO RESUELTO POR LA CORTE CONSTITUCIONAL QUE EXCLUYÓ DE REVISION EL FALLO APELADO	06/02/2013	07/02/2013	07/02/2013	1 - LMN
1233100020120007000	Acciones constitucionales	Tutelas	DIAMANTINA LOUDERS - SAEZ MUÑOZ	SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE MONTERIA	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMO EL FALLO IMPUGNADO QUE AMPARÓ EL DERECHO DE PETICION Y LO RESUELTO POR LA CORTE QUE EXCLUYÓ DE REVISION EL FALLO APELADO	06/02/2013	07/02/2013	07/02/2013	1 LMN
1233300320120009100	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	CARMEN HELENA - HERNANDEZ HERAZO	ISS	ADMITASE LA REFORMA DE LA DEMANDA. ADMITASE LA DEMANDA. NOTIFIQUESE. CORRASE TRASLADO. RECONÓZCASE PERSONERIA PARA ACTUAR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	06/02/2013	07/02/2013	07/02/2013	1
1233300420120005000	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	SAUL JOSE BERNAL DONADO	MUNICIPIO DE AYAPEL	AUTO FIJA FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL, PARA EL DIA 1 DE MARZO DE 2013 HORA 10:00 AM	06/02/2013	07/02/2013	07/02/2013	1 LMN
1233300420120012700	Procesos ordinarios	Simple Nulidad	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANTERO	AUTO REMITE POR COMPETENCIA A JUZGADOS ADMINISTRATIVOS - SISNTEMA ORAL - REPARTO	06/02/2013	07/02/2013	07/02/2013	1 LMN

JA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
ESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
SECRETARIO